

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO IX—T. IX |

San Salvador, Domingo 8 de Setiembre de 1889

| S. xxxiv—N. 400

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

AGENTE GENERAL

**Federico Prado.**

## El Papa Pío VIII,

### Y SU CONDENACIÓN Á LA MASONERÍA.

Al Pontífice León XII, cuya condenación á la Masonería vimos en el número anterior, sucedió el Papa Pío VIII, quien, como sus predecesores, anatematizó las logias por medio de sus letras apostólicas el 24 de Mayo de 1829.

No puede darse testimonio mas autorizado de las eminentes virtudes y de la rara instrucción de este Pontífice, que el aprecio singular que le profesó el Papa Pío VII, consultándole en los negocios más difíciles y casi designándole para que le sucediese en la Cátedra Apostólica. El barón de Henrión, en su *Historia general de la Iglesia*, dice: "Pío VII le designaba claramente para sucesor suyo; por que este Pontífice, en la intimidad, le decía familiarmente:—*Vuestra Santidad, Pio VIII, obrará mejor que Nos después de Nos.*"

El mismo historiador dice: "La muerte de un Papa tan digno como León XII de gobernar la Iglesia durante los días de prueba, consternó al universo católico; sin embargo, llevando consigo tantos pesares, no había llevado á la tumba todas las esperanzas de la Religión. Dios sabe por que caminos deben cumplirse sus designios....; En efecto, Dios sabe suscitar un nuevo *hombre de su diestra*, para poner en sus manos el deposito de la Religión y los destinos de la sociedad."

A pesar de la brevedad de su pontificado, que solo duró veinte meses, y de la multitud casi infinita de atenciones que el estado de Europa acumulaba sobre la Santa Sede en aquella época de crisis, este Gran Pontífice, lo mismo que sus predecesores, juzgando á la Masonería como el peor enemigo de la Religión y de la sociedad, tuvo el tiempo necesario para denunciarla ante el mundo católico, y para lanzar contra ella los anatemas de la Iglesia.

Su primer acto al subir al pontificado, las primeras Letras apostólicas que dirigió á los Obispos y á los fieles de todo el mundo, fueron con este objeto.

La Masonería, de la cual la Santa Sede dice, que *su dios es el Demonio y su culto es lo que hay mas vergonzoso*, (aunque diga lo contrario el H. Dr. D. Rafael Reyes) no se contenta con solo profesar sus doctrinas y practicar sus abominaciones en el secreto de sus escondidas reuniones: ella procura estenderlas á todas partes y á todas las clases sociales.

Para conseguir este fin, adoptó entonces, como adopta ahora, el medio mas eficaz é infalible.

Este es el de introducirse en las Universidades é Institutos donde se educa la juventud; hacer que las

principales cátedras, como las de Filosofía é Historia, sean servidas por masones bastante instruidos en las doctrinas de la Logia para poder sustituirlas á los principios verdaderos, y bastantes hábiles para enseñarlas sin alarma de la sociedad y de las familias. Ese medio produce indefectiblemente dos efectos: el de extinguir por la raíz en el corazón de la juventud la fé aprendida en el hogar doméstico, y el de sembrar los gérmenes de inmoralidad y de odio al Catolicismo, que desarrollarán por sí solos mas tarde con vigor espantoso.

El señor Pío VIII señala esta enseñanza masónica en la Universidad y en los Institutos, como la causa de esa corrupción horrorosa de la juventud que consterna al mundo entero, y que llena de amargura y de lágrimas á las familias cristianas. Esa corrupción que hace del niño pequeño un grande impío; del joven estudiante, un maestro consumado de irreligión; del hijo de la familia católica, un perseguidor del Catolicismo peor que si hubiera nacido protestante ó idólatra; que lanza al adolescente, en los primeros años de su vida, hasta los terminos mas lejanos de la irreligión, á donde apenas llegaron pocos impíos después de largos años de extravios!

El Sumo Pontífice Pío VIII, en su inmortal encíclica *Trádití*, en que vuelve á condenar la Masonería, denuncia á los Gobiernos y á las familias ese medio infalible de la Masonería; describe sus efectos funestos, y augura las consecuencias tristes que en la actualidad lamenta la sociedad.

"*Si Pío VIII*, dice uno de sus biógrafos, *no hubiera hecho otra cosa mas que esta encíclica, ella bastaría para colocarle entre los Pastores mas solícitos de la Iglesia, y entre los bien hechos mas beneméritos de la sociedad.*"

## CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA,

TRÁDITI,

### DE N. S. P. EL PAPA PIO VIII.

(EXTRACTOS)

.... "Por grande que sea el consuelo que nos proporciona vuestro valor, venerables Hermanos, no podemos menos de experimentar un vivo sentimiento de tristeza, al ver en el seno de la paz á los *hijos del siglo* suscitaros crueles amarguras. Os hablamos de males que os son conocidos, que todos estamos viendo, que hacen correr nuestrás lágrimas y las vuestras, y que reclaman por consiguiente nuestros comunes esfuerzos para corregirlos, extirparlos y

combatirlos. Os hablamos de esos innumerables errores, de esas doctrinas falsas y perversas que atacan á la fé católica, no solamente en *el secreto y en la sombra*, sino publicamente y con violencia. Sabeis cómo algunos hombres criminales han declarado la guerra á la Religión por medio de una falsa filosofía, de la que se dicen doctores, por medio de imposturas que han aprendido en las ideas del mundo. Esta Santa Sede, esta Cátedra de Pedro, sobre la que Jesucristo sentó el fundamento de su Iglesia, es el blanco principal de sus ataques. De aquí proviene que la relajación de los vínculos de la unidad se aumenta cada día; de aquí, que la autoridad de la Iglesia se ve hollada y entregados al odio ó al desprecio los ministros del santuario; de aquí, que sean insultados los más venerables preceptos é indignamente ridiculizadas las cosas sagradas, y que habiendo llegado á ser abominable al pecador el culto del Señor, todo lo que tiene relación con la Religión es calificado de *fábulas ridículas* y de *vanas supersticiones*. Lo decimos llorando: sí, los leones se han lanzado sobre Israel rugiendo: sí, ellos se han coaligado contra Dios y contra su Cristo; sí, los impíos han exclamado: *Destruídla, destruídla hasta en sus cimientos*.

“A esto se dirigen las maniobras tenebrosas de los sofistas de este siglo, que de un mismo modo miran las diferentes profesiones de fé; que pretenden que el puerto de salvación se halla abierto en todas las religiones, y que imprimen una mancha de ligereza y de locura en los que abandonan la Religión en que primero habían sido instruidos, para abrazar otra, aunque sea la Religión Católica. ¿No es un prodigio horrible de impiedad conceder los mismos elogios á la verdad y al error, al vicio y á la virtud, á lo que es honroso lo mismo que á lo que es vergonzoso? La misma razón rechaza este fatal sistema de *indiferencia en materia de Religión*; pues ella misma nos advierte que, de dos religiones opuestas, si la una es verdadera, la otra es necesariamente falsa, y que no pueden hallarse hermanadas la luz y las tinieblas. Es preciso, venerables Hermanos, precaver á los pueblos contra esos *maestros impostores*; es preciso enseñarles que la fé católica es la única verdadera, según aquellas palabras del Apóstol: “*un solo Señor, una sola fé, un solo bautismo*; que por consiguiente es un profano, como decía San Jerónimo, el que *come el Cordero Pascual fuera de esta casa*, y que *perecerá en el diluvio, quien no entre en el arca de Noé*. En efecto, fuera del nombre de Jesús, *no se ha dado otro á los hombres por el que debemos salvarnos: el que creyere, se salvará; el que no creyere, será condenado*....”

“Después de haber velado así por la integridad de las Sagradas Letras, es también deber vuestro, venerables Hermanos, dirigir vuestros cuidados hacia esas *sociedades secretas de hombres facciosos, enemigos declarados de Dios y de los príncipes*; que se consagran exclusivamente á afligir á la Iglesia, á perder los Estados, á turbar todo el universo, y que, rompiendo el freno de la verdadera fé, abren el camino á todos los crímenes. Esforzándose en ocultar bajo la religión de un *juramento tenebroso, la iniquidad de sus asambleas*, y los designios que forman en ellas, han dado con solo ésto justas sospechas de esos atentados que, por la desgracia de los tiempos, han salido como del pozo del abismo y han estallado con gran daño de la Religión y de los imperios.

“Así los Soberanos Pontífices, nuestros predecesores, Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII, León XII, á quienes hemos sucedido á pesar de nuestra indignidad, anatematizaron sucesivamente esas *sociedades secretas*, cualquiera que fuese su nombre, por Letras apostólicas, cuyas disposiciones confirmamos Nos con toda la plenitud de nuestro poder, que-

riendo que se observen exactamente.

“Trabajaremos con todo nuestro poder para que la Iglesia y el bien público no padezcan á causa de esas sectas, y excitaremos para esta grandiosa obra vuestro concurso cotidiano, para que, revestidos de la armadura del cielo y unidos con los vínculos del espíritu, sostengamos con valentía nuestra causa común, ó más bién la de Dios, para destruir esos baluartes tras los cuales se atrincheran *la impiedad y la corrupción de los hombres perversos*.

“Entre todas esas *sociedades secretas*, hemos sobre todo resuelto señalaros una recientemente organizada, y cuyo objeto es corromper la juventud que se educa en las Universidades y Liceos. Como se sabe que los preceptos de los maestros son muy eficaces para formar el corazón y el espíritu de sus alumnos, se ponen en juego todos los medios y *astucias* para dar á la juventud maestros depravados, que la lleven á los senderos de Baal, por medio de *doctrinas que no son según Dios*. De aquí proviene que veamos con dolor á esos jóvenes llegados á tal licencia, que, habiendo sacudido todo temor de Religión, desterrado la regla de costumbres, despreciado las sanas doctrinas y hollado los derechos de ambos poderes, no se avergüenzan ya de ningún desorden, de ningún error, de ningún atentado: de manera que puede muy bién decirse de ellos con San León Magno: “*Su ley es la mentira; su Dios es el demonio, y su culto es lo que hay de más vergonzoso*.” Alejad, venerables Hermanos, de vuestras diócesis todos esos males, y procurad por todos los medios que os sea dable, con la autoridad y la dulzura, que se encarguen de la educación de la juventud hombres distinguidos, no solamente en las ciencias y en las letras, sino también por la pureza de la vida y por la piedad....”

## SECCION DE VARIEDADES.

### El triunfo más completo y glorioso

DE LEO TAXIL SOBRE LA MASONERÍA.

“*La Estrella de Guatemala*,” órgano de la Masonería en aquella república, confiesa franca y sinceramente, sin ambages ni embozos, la gran victoria, el triunfo homérico de Leo Taxil contra la Masonería.

Lo mas curioso del artículo en que lo publica es su título: “*La Masonería se rehace*,” pero debemos confesar que ese título es también el mas propio. Por que, si la Masonería se rehace, es porque fué deshecha; y si fué deshecha, es por que fué vencida; y si fué vencida, su vencedor fué Leo Taxil.

Oigamos las palabras mismas de “*La Estrella de Guatemala*,” con que entona el himno de triunfo á Leo Taxil y el *de profundis* á la Masonería; en cuya música ciertamente, el H. Dr. Reyes no hará jamás *el bajo ni el contra-alto*!

“*La Masonería se rehace*.”—Se nos dice que antes de un año, se celebrará en una de las capitales europeas un gran Congreso Masónico universal. Entre otras desiciones de importancia que en esa reunión se tomarán, debe considerarse como la más importante de todas, el cambio radical y absoluto de la liturgia masónica y de cuanto ha constituido, hasta hace poco, sus garantías de secreto y de seguridad.

Al efecto, las palabras sagradas serán sustituidas por otras nuevas y se cambiarán también los signos, tocamientos, baterías, marchas, catecismos, decoraciones de logías, instrumentos, pruebas, fórmulas de tenidas y de admisión de neófitos; en una palabra, ¡TODO! De esta suerte, un masón muerto que resucitara y se encontrase de súbdito en una logia, después

de la proyectada reforma, no podría reconocer que aquel era un cuerpo masónico.

“Toda esta inmensa revolución es á causa de las revelaciones de un ex-masón llamado Léo Taxil, que se convirtió al catolicismo y descubrió hasta el último de los secretos de la orden á que había pertenecido.

“Y nosotros preguntamos por mera curiosidad: si después de un cambio tan laborioso y tan costoso como el que se medita en la masonería, los enemigos de esta se proporcionan un nuevo Taxil, ó este viene espontáneamente, ¿de qué le habrá servido tanto trabajo?

“Nosotros creemos que lo más sencillo era que la asociación trabajase por sus ideales, por atrevidos y honrados que sean, á la luz del día, á la faz del mundo entero, sin marchas, ni tocamientos, ni baterías.

“Así lo pide el siglo en que vivimos.”

¿No este, un himno de victoria?

Esa revolución completa, esa renovación total, ese cambio absoluto, producido por el libro irrefutable, “Los Misterios de la Masonería,” ¿no son la consecuencia de la derrota mas vergonzosa?

Tantos preparativos, tantos estudios, tantas juntas, tantas discusiones, ¿no son el resultado de esa obra de inmensa potencia?

El colega masón guatemalteco piensa, á juzgar por sus últimas palabras, que todos esos esfuerzos serán inútiles, en el caso de que un segundo Taxil vuelva á rasgar los nuevos velos, bajo los cuales la Masonería va á ocultar sus viejas infamias.

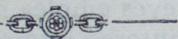
Pero debe tranquilizarse el colega y deben tranquilizarse también todas las logias de las cinco partes del mundo! ¿Deben tranquilizarse y estarse quietos todos los *Supremos Consejos* y todos los *Grandes Orientes*!

Pronto les llegará de San Salvador la salvadora Refutación de Leo Taxil por el H.: Dr. Reyes.

Esa Refutación será la piedra pequeña, que romperá y reducirá á polvo aquella grande estatua!

Esa Refutación hará luz sobre las *mentiras é imposturas de Leo Taxil*, que tanta alarma, tanto movimiento, tan desesperadas resoluciones, tan radicales cambios han producido en todo el mundo másónico!

Esa Refutación sacará á flote, como lo predijo “El Católico” hace un año, el hundido bajel de la Masonería, y llenará de gloria y de celebridad al benemérito escritor que salvará todas las Logias!



## La quinta contestación á “El Católico.”

Un folleto de 21 páginas, escrito por el señor Dr. don Rafael Reyes, ha circulado la semana pasada con el título: *Quinta contestación á “El Católico,” con motivo de sus escritos defendiendo la obra de Leo Taxil: “Los Misterios de la Franc-masonería.”*

No hablando el Dr. Reyes en todo ese folleto una sola palabra, ni contestado un solo argumento sobre la adoración á Satanás y sobre las sacrílegas profanaciones con la Sagrada Eucaristía atribuidas á la Masonería en sus altos grados, que son la materia de los artículos IV y V de “El Católico,” ¿por qué ha titulado ese escrito: *Quinta Contestación á “El Católico?”*

Además, habiendo este periódico declarado repetidas veces, que el motivo de sus impugnaciones á la Refutación de Leo Taxil, no es hacer causa común con este autor ni defender como infalible su obra, sino vindicar la Religión Católica de los emboscados ataques que le dirige el Refutador, con pretexto de obra de Taxil; cree absolutamente incesario hacer observar la maliciosa inexactitud de la segunda parte del mismo título.

Dicho folleto, en lugar de contestar las dos impugnaciones referidas, trata los veinte y cuatro puntos contenidos en el siguiente *sumario* puesto en su carátula:

“La obra: “Pío IX ante la Historia.”—*Observación acerca del poder pontificio.*—*Política del Papa.*—*GÜELFOS Y GIBELINOS.*—*El Papa y Carlos V.*—*Toma de Roma.*—*Principio de la época del libre-examen.*—*El Papa y la Revolución Francesa.*—*El Papa Clemente XII y su bula.*—*Observaciones.*—*La Masonería y la Inquisición.*—*Interrogatorio de un masón ante el tribunal del SANTO OFICIO.*—*Ideales del pontificado romano.*—*La persecución favorable á la idea que se combate.*—*Obras de los filósofos, perseguidas.*—*El sabio Buffón.*—*Reuniones masónicas inútiles para iniciar revoluciones filosófico-religiosas.*—*Condenación a la Masonería por presunciones.*—*Explicaciones al Redactor de “El Católico.”*—*La revolución no data de 1871.*—*El Amigo del pueblo.*—*El Licenciado don Manuel Suárez.*—*Rectificación.*—*Consideración final.”*

Además, todos estos veinte y cuatro puntos están tratados y desarrollados en un sentido tan anti-católico, que constituyen otros veinte y cuatro ataques emboscados á nuestra santa Religión.

Después de leer todas y cada una de estas veinte y cuatro partes de la *Quinta contestación*, “El Católico,” ofuscado con el brillo de tanta erudición, se pregunta: y todo este ripio, toda esta ostentación histórica, todo ese lujo de conocimientos, . . . ¿qué vienen á hacer y qué conexión tienen con los dos puntos discutidos?

El público sabe que el Dr. Reyes, para *refutar* los argumentos de Taxil sobre la *adoración masónica á Satanás*, negó la existencia de Satanás, llamándole *mito, leyenda, preocupación &c.* y además toda la doctrina católica sobre este punto, como *ridículas consejas*. “El Católico” impugnó en el cuarto de sus artículos esa parte de la Refutación, como indeficiente, anti-filosófica y anti-religiosa. Aun se tomó la libertad de hacerle seis preguntas concretas, sobre la naturaleza y atributos del G.: A.: D.: U.:

El público sabe además que el Dr. Reyes, para *refutar* los argumentos de Taxil sobre las sacrílegas profanaciones con la Sagrada Eucaristía, que la Masonería hace en su culto satánico, negó la presencia real de Jesucristo en ella, afirmando que apuñalar una hostia consagrada es un *acto estéril, sin trascendencia, inofensivo á la Divinidad absolutamente pura é inmaterial*. “El Católico” impugnó en el quinto de sus artículos esa parte de su Refutación, como ofensiva al principal dogma, al Sacramento mas augusta, al sacrificio divino, al culto y á la moral de la Iglesia Católica.

Por tanto el público, lo mismo que “El Católico,” esperaba con ancia las contestaciones IV<sup>a</sup> y V<sup>a</sup> del Defensor de la Masonería, á estas cuarta y quinta réplicas. Salió la cuarta, y no dijo una palabra; pero pase. Se tuvo como una digresión, como un paréntesis. ¡El Señor Pío IX fué la víctima inocente de aquella contestación!

Viene la llamada *Quinta Contestación*, y el Refutador de Taxil, guardando silencio sepulcral sobre Satanás y sobre los sacrilegios eucarísticos, hace veinte y cuatro corbetas, dá veinte y cuatro saltos sobre los campos inmensos de la historia antigua, media, moderna y contemporánea!

¿Por qué rehuye el Dr. Reyes la discusión de estos dos puntos, dejando en la frente de su defendida Masonería el estigma nefando de *demoniolatra y de sacrílega?*

“El Católico” no encuentra mas que las siguientes

dos causas de tan extraña conducta: ó por que el Dr. Reyes, convencido de la verdad de aquel culto y de estos sacrilegios, no puede negarla; ó por que los juramentos de su alto grado 33, ó sea *Muy Ilustre Soberano Gran Inspector General*, le prohíben hablar de tales materias con los profanos y aun con los *hermanos de inferior condición*.

Pero si esa conducta del Dr. Reyes, aunque extraña, fuera prudente; ¿por qué, en lugar del silencio propio del que no quiere discutir, promueve á un tiempo veinte y cuatro cuestiones nuevas, con sus veinte y cuatro nuevos ataques al Catolicismo?

"El Católico" no encuentra mas que las otras dos siguientes causas de esa nueva agreción. O por que el Dr. Reyes tiene ya inveterada, imprescindible, como "El Católico" ha dicho repetidas veces, la costumbre de atacar la Religión Católica, venga ó no venga al caso, en cuantas ocasiones se le presentan; ó por que prefiere la pueril vanidad de ostentar su ilustración y de lucir sus *conocimientos históricos*, á la necesidad de discutir dos cuestiones tan importantes para la Masonería como para la Sociedad en general.

Si es la primera causa, lo sentimos por él y por la juventud estudiosa que se *ilustra*, ó mas bien se *pervierte*, al pié de sus cátedras de Filosofía y de Historia. Si fuere la segunda causa, lo sentimos por los *amigos del H.: Dr. Reyes*, (á quienes no quiso esta vez llamar *hermanos*;) que pagan tan candorosamente la gloria y fama personal del erudito escritor, con fondos que debían emplear en obras de *caridad con las viudas y huérfanos*, ó á lo menos, en vindicar *científicamente* á la Masonería de las terribles imputaciones, que se le han hecho ante el mundo y ante la civilización!

De todos modos, "El Católico" recibe y queda enterado de la *Quinta Coatestación*.

Recibe y queda enterado especialmente, de la *consideración final* que le hace el Dr. Reyes y que es la siguiente: "*La naturaleza de mis actuales escritos no es de ataque contra religión alguna.*"

Esta es la frase sacramental, la protesta indispensable, la declaración franca del Refutador de Taxil en cuanto escribe contra la Iglesia Católica: con la única diferencia de que, en unos escritos la coloca al principio, como exordio, y en otros la coloca al fin, como epilogo.

**La corrupción de la niñez por la Masonería.**—*L'Osservatore Cattolico* de Milán publica algunos detalles tristísimos, sobre el trabajo de des cristianización de la juventud á que se dedica la Masonería, por medio de la enseñanza laica.

Una sociedad secreta de Brescia ha dado una fiesta á beneficio de las *escuelas laicas* en aquella ciudad. . . . Hubo sus correspondientes discursos con acompañamiento de música, vino y demás accesorios indispensables en tales *fiestas*. En seguida la comitiva se dirigió al teatro, y dió comienzo á la festividad.

"Ningún teatro del mundo, dice *L'Osservatore Cattolico*, es posible que haya presenciado nunca escenas tan execrables. Varios niños representaron una comedia, que no era sino la parodia de la vida de uno de los santos.

"Pero les pareció poco tamaño sacrilegio, é hicieron declamar á una de aquellas inocentes criaturas un *himno á Satanás*, lleno de blasfemias contra el Papa y contra el mismo Jesucristo. En ese himno se llama á nuestro divino Redentor, *cruel nazareno*; y el infame canto termina con estas palabras:—"*¡Satanás, has vencido!*"

"El desgraciado niño encargado de este papel abominable, lo declamaba con un furor que estremecía el oído y el corazón.

En todas partes la Masonería busca el modo de

imponerse á las escuelas, institutos y cátedras, para pervertir á los niños, para enseñarles á blasfemar de Jesucristo, y cantar glorias y triunfos á Satanás.

Este es objeto final que la Masonería se propone en eso que llaman: *enseñanza laica!*

Hasta aquí "*El Correo de las Aldeas.*" ¿Dirá el Dr. Reyes que son calumnias, mentiras, tegido de imposturas, consejas, inventadas por Leo Taxil? . . .



## El ex-masón Leo Taxil

Y EL MASÓN H.: DR. DN. RAFAEL REYES.

VI

### Hechos, no palabras.

Así como la víbora emplea toda su astucia y toda su agilidad, se vuelve y se revuelve, se tuerce y se retuerce para ocultar la cabeza donde lleva su ponzoña, así la Masonería esconde, rehuye, niega y disimula su verdadero fin, que es la destrucción del Catolicismo.

Este es el estudio principal, el empeño continuo, el concepto dominante del H.: Dr. Reyes en toda su Refutación á Leo Taxil; esto es lo que dice, repite y vuelve á repetir, venga ó no venga, en casi todas sus páginas:

En la 5ª dice: "*La Masonería jamás puede ser hostil á ninguna religión;*" en la misma: "*La Masonería deja que cada cual de los suyos crea en materia religiosa lo que tenga á bien.*"

En la página 31 dice: "*La Masonería respeta todos los sistemas religiosos.*"

En la pág. 48 dice: "*No nos cansamos, ni nos cansaremos de repetir, que los masones no rechazan el catolicismo.*"

En la pág. 68 dice: "*Vivan tranquilas las personas de Iglesia, pues la Masonería no podrá jamás atacar la religión.*"

En otras muchas páginas dice: "*La Masonería es tolerante.*" . . . "*La Masonería no se ocupa de culto.*" . . . "*La Masonería aspira solo á la paz.*" . . . "*La Masonería no habla de religión.*" . . . "*En las lógicas no se puede tratar nada religioso; quedaría suspensa, por anti-masónica, la lógica que tratara puntos anti-religiosos. & & & &.*"

Pero no es esto solamente: aun no es bastante.

El H.: Dr. Reyes emplea sus mejores silogismos, dilemas, citas de autores, interrogaciones y admiraciones, paralogismos, cuadros sentimentales, estilo cómico, tropos y figuras, exclamaciones y argumentos de todos los géneros, para convencer y persuadir al mundo de que la Masonería ni por pensamiento, ni por palabra, ni por acción ú omisión, se propone combatir á la Iglesia católica.

—¿Y por qué tanto empeño y tanta insistencia? —¿Serán ese empeño y esa insistencia los mismos de la víbora para ocultar su ponzoña?

"El Católico" á todas esas frases y largos argumentos opone esto solo: "*Hechos, no palabras.*"

Un solo hecho vale más que cien sofismas y que mil palabras.

Pues bien, el hecho que demuestra con claridad meridiana la guerra satánica de la Masonería al Catolicismo y á toda idea cristiana, sus insidiosas maquinaciones por *aplantar al Infame* (Jesucristo) y por *realizar el ideal de Voltaire*, es el contenido en la siguiente Instrucción que la *Alta Masonería Italiana* dirige á todas las lógicas de su obediencia, sobre el modo como deben perseguir á la Iglesia en sus poblaciones respectivas.

Basta leer y meditar desapasionadamente ese do-

cumento, para arrancar de los ojos de todos la venda con que la Masonería ciega al mundo y á sus afiliados de inferiores grados, sobre su naturaleza, tendencias, medios y maquinaciones anti-religiosas.

Siendo ese documento la voz de una de las más altas autoridades masónicas, no puede ponerse en duda la verdad de su testimonio, ni la autenticidad de su doctrina, ni su fuerza de ley.

Ese documento revela que la Masonería es el polo opuesto del Catolicismo; que todas sus fuerzas tienden á destruirlo; que sus armas son la mentira y la calumnia; que sus medios son el engaño al pueblo, la adulación á los gobiernos y hasta los halagos más seductores al mismo clero para tentar corromperlo.

Ese documento descubre que el matrimonio civil, la enseñanza laica, el despojo de los bienes eclesiásticos, la nulificación de la autoridad eclesiástica, la destrucción del poder temporal de la Santa Sede, la propaganda del ateísmo social y del materialismo, la secularización de la familia; en una palabra, las impiedades que minan por todas partes á la religión y á la sociedad, son otras tantas iniciativas masónicas en armonía con el fin anti-católico de las lógias.

Ese documento es la voz de los Jefes que manda: —!fuego en toda la línea!!; es el plan astutamente combinado, minuciosamente detallado, uniformemente ejecutado doquiera que hay lógias, para descristianizar los pueblos por los medios de desprestigiar con calumnias al clero, de hacer al pueblo promesas ilusorias, de emplear palabras deslumbrantes; y sobre todo, de inculcar en las venas de la sociedad doméstica, de los obreros y artesanos, de las poblaciones sencillas y de las clases inferiores, el desprecio á la religión y el ódio á la Iglesia.

En ese documento, los jefes de la Masonería recomiendan á su ejército subordinado un sistema completo, gradual y estratégico para el ataque á las creencias populares, y á la conciencia humana; le recomiendan descaradamente la mentira, el disimulo y la perfidia; en una palabra, dejan ver la trama de la red funesta, que la Masonería tiende por toda la tierra á la religión de Jesucristo.

Pero basta de consideraciones. Lean y mediten ese documento todos los que oyen decir á los masones, y en primer lugar al H. Dr. Reyes, que la Masonería no se ocupa ni puede ser hostil á la religión!

Hé aquí el documento aludido:

### LA MASONERIA ITALIANA.

A los VV. HH. de las LL. MM. de la Alta Italia.

Mientras que llega el día en que unificadas las fuerzas de la Italia bajo la alta y única dirección de un Gr. Or. Gen., que reuna el conjunto de todas las energías demasiado individuales aun de los HH. y de las corporaciones existentes, y que se pueda establecer una dirección suprema, nosotros nos dirigimos á los HH. y á las LL. de la alta Italia, en un asunto de suprema importancia para el triunfo de la verdad sumida en el seno de la humanidad, contra las derivaciones funestas producidas por el espíritu malféfico de las teocracias y de las religiones sobrenaturales, y notablemente por la más tenaz de entre ellas, la Religión católica.

Sin duda no se puede elogiar bastante lo que se ha hecho en Italia, invocando las reclamaciones de la política, el interés de las finanzas del país, y los derechos del humanitarismo; principalmente, la supresión de las órdenes religiosas, la incautación de los bienes eclesiásticos y la destrucción del poder temporal de los Papas. Estos tres grandes hechos históricos, constituyen las bases de granito del movimiento masónico en Italia.

Los esfuerzos que hacemos por la prensa y por la escuela son muy laudables, y debemos señalar también como un ejemplo digno de imitarse, las demostraciones y los meetings de los círculos anti-clericales.

Pero todo esto no basta. La buena voluntad del Gobierno para sostener la propaganda de las teorías naturalistas, tan indiscutibles, y su oposición á la revelación no pueden producir todos sus efectos de un solo golpe. Las exigencias de la política en el interior y en el exterior, nos obligan frecuentemente á tomar en cuenta las preocupaciones inveteradas de las poblaciones, y los celos de los gabinetes europeos empeñados en un trabajo grandioso, á saber, la destrucción de las potencias católicas, en tanto que católicas.

El bien general de la francmasonería en Italia, el bien general de la francmasonería en Europa, exigen que procedamos con prudencia. Pero las necesidades que ligan á los prohombres de Estado, no ligan la acción privada de los HH. MM.; y esta acción privada puede producirse y extenderse de manera, que el ministerio mismo se encuentre mas libre para prestarnos el auxilio de la fuerza que tiene en mano, y que debe tener empleada en el triunfo de la humanidad purificada de las supersticiones.

Es necesario pues, aprovechar las condiciones presentes y las conquistas pasadas, disponer nuestras operaciones y marchar adelante con valor, con calma y eficazmente.

Antes de todo, es necesario hacer entrar en el espíritu del pueblo la idea que la masonería no tiene por fin la política, sino únicamente por objetivo la beneficencia y la paz, que no trabaja mas que para dar la libertad á los hombres, y emanciparlos de los lazos con que los tienen atados las religiones, los dogmas y los preceptos.

En segundo lugar, importa hacer creer que la masonería no combate á los católicos, sino á los clericales, que son los corruptores del catolicismo, al cual deshonran trasportándolo á las discusiones políticas y sobre las plazas públicas.

Para llegar á ello, es necesario sostener que la Religión goza de una verdadera libertad y que es mas floreciente en los países donde, como en los Estados Unidos de América, existe la separación completa de la Iglesia y el Estado, y en que el Gobierno no está ligado á la Iglesia por ninguna ley existente.

La instrucción y la educación por la escuela laica, deben ser el cuidado de cada día de los HH. MM. Deben velar para que no se dé ningún despacho ó nombramiento de Maestro (salvo en casos excepcionales) á católicos, en los cuales se puede preveer que darán sentimientos católicos á los discípulos. Que las administraciones comunales tengan cuidado de no tomar maestros, cuyo espíritu sea católico. Que las escuelas comunales, los asilos, los gimnasios, los liceos, las escuelas técnicas, sean según el caso ó indiferentes, ó adversarios al catolicismo, y que imprennen las teorías y las costumbres naturalistas, despojadas de toda preocupacion religiosa. Las escuelas supremas están en su mayor parte entre las manos de los HH., ó de sus afiliados; pero falta allí la lucha enérgica, y es tiempo ya de introducirla abiertamente.

Para mejor apoderarse de la instrucción, hay medios legales y medios de persuasión. Un medio legal es la agitación para quitar las escuelas comunales á los municipios, y someterlas directamente en el Estado. Sería de un gran recurso para esto, demostrar que las administraciones comunes no tienen por bastante cultura, ó que faltan de libertad y están dominadas por pasiones, que las vuelven por consiguiente ineptas al gran deber de la educación de la infancia. Un medio de persuasión es insinuar en el espíritu de los maestros, que el Estado les pagará con largueza. Otro medio eficaz es reunir en asociaciones los institutores y las institutrices que conservan

sentimientos religiosos, ó de hacerlos impopulares, obligándoles á abandonar sus funciones, en las cuales son tan funestos al progreso. Otro medio aún, es el encarecer delante de las familias la excelencia de la instrucción y de la educación laica ó humanitaria, y de pintar con los mas negros colores todo aquello que pueda convertirse en deshonor del clero que enseña, ó de los maestros que participan de sus ideas.

Mas no se obtendrá gran cosa en el campo de la instrucción, mientras no se haya impuesto silencio al clero.

Para llegar á este desideratum, mientras que el gobierno no se encuentre en estado de operar por la ley de destitución del clero, y de reducirle á la inacción, quitándole su influencia sobre el pueblo, es necesario continuar representando al sacerdote como un mistificador, que predica virtudes que no tiene y doctrinas en las cuales no cree, viviendo de la ignorancia pública. Al mismo tiempo, es necesario dejar creer que los poderes públicos serán los amigos y protectores del clero y de la Iglesia, desde que la Iglesia y el clero hayan cesado de hacer oposición y de combatir al Estado. Que se persuada además al clero, que el gobierno tiene la intención de enriquecerlo y emanciparlo de la autoridad de los Obispos y del Papa; y que se pongan en juego todos los medios para difundir la opinión, de que el pueblo tiene derecho de administrar no solamente los bienes de las parroquias, sino también el de nombrar él mismo sus curas, derecho que los Obispos y el Papa le han arrancado por espíritu de dominación. Así se hará impotente la jerarquía católica, y se preparará la via á la laicización de la Religión, y á una legislación que asimilará el clero á los funcionarios dependientes del Estado.

Para esparcir en el pueblo estas ideas de salud, nada más útil que los diarios, las asociaciones de artesanos, las sociedades obreras, las sociedades de socorros mútuos, las sociedades cooperativas, las conferencias, las Logias masónicas; y en el campo y aldeas en donde no hay Logias, los afiliados á la masonería que allí vivan.

Estas instrucciones serán ensanchadas mas tarde.

Mientras tanto, que todos los adeptos las sigan fielmente. El día estará cerca, en que la NATURALEZA CANTARÁ EL HIMNO DE LA REDENCIÓN SOBRE LAS RUINAS DE LAS RELIGIONES, (!) en que la REVELACIÓN cesará de reprimir las FUERZAS DEL HOMBRE, y en que la humanidad marchará en las vías de un progreso sin fin, sin obstáculos, aplicada totalmente á darse sobre esta tierra la felicidad, que al presente no es esperada sino como un sueño en una vida futura.

Se recomienda á los VV.: HH.: tener siempre á la vista las disposiciones masónicas relativas á la cremación de los cadáveres, al matrimonio que se debe contraer solo civilmente, á los funerales laicos, á las recomendaciones de no dejar bautizar á los niños en cuanto sea posible; en fin, todo aquello que, por su naturaleza, tienda á arrojar el descrédito sobre todo lo que tiene un carácter religioso, y principalmente sobre la prensa católica. Que no se olvide, que la beneficencia

no debe ejercerse, sino solo con aquellos que hacen parte de la masonería, ó que dejan esperar que pertenecerán a ella.

Por S.: I.: el G.: O.: á las VV.: HH.:

En presencia del anterior documento, que pone en relieve el hecho de la persecución constante y perversa de la Masonería á la Iglesia Católica, ¿qué contestará el H.: Dr. Reyes?

¿Dirá que es alguna mentira, superchería ó impostura de Leo Taxil?... ó que ese documento carece de autoridad?... ó que los procedimientos aconsejados en él no constituyen una verdadera persecución á la Iglesia?...

Talvez no conteste una palabra sobre esta cuestión, como no ha contestado una sola sobre las anteriores; pero en cambio, hará relucir sus conocimientos históricos con otros veinte, ó veinticuatro nuevos ataques embosados á nuestra santa Religión.

### Observaciones.

Muchos son los elogios que los amigos y admiradores del Dr. Reyes, le han prodigado por su obra titulada: "LEO TAXIL Y SU OBRA LOS MISTERIOS DE LA FRANCMASONERÍA."

A uno de ellos, la lectura de dicha obra dejó "luz en el alma y le hizo sentir en el corazón orgullo por Centro-América;" otro dijo, que "en su humilde opinión, era lo mejor que Reyes había escrito... que ese libro debía traducirse á todos los idiomas activos;" lo que talvez consentiría el autor, sino fuera ofensivo á esa humildad característica de los sabios; otro finalmente decía, que "ese libro era el porvenir de Reyes," pero no aseguró si porvenir feliz ó desdichado.

Y realmente que la obra tiene su mérito esclusivo, despide mucha luz, tiene mucho que enseñar. Pues hasta ahora, jamás se había mostrado un plan de refutación tan completo, ni se había empleado la forma de argumentación que allí se emplea.

Siempre el que refuta, opone á las razones del contrario, otras de mayor peso; á los hechos, otros mejor probados; á las citas, otras más autorizadas. Pero el Dr. Reyes, deja ese trillado camino, y sigue otro nuevo al refutar á Leo Taxil.

Supóngase, que el primer capítulo de su obra, su primer propósito consiste en desprestigiar al escritor, citando las obras anticlericales que ha escrito, lo que por cierto no era necesario, pues ya él se vindicó en sus "Confesiones;" y enredándolo en una red de sofismas en forma de dilemas, para probarle que es un mentiroso, impostor, de mala fé etc. Con eso, con solo eso, ya lo dá por vencido concluyendo con las siguientes palabras su primer capítulo: "las consideraciones espuestas bastarán para probar concluyentemente, que Leo Taxil no ha hecho más que publicar un tejido de imposturas." Conste, que hasta allí no se ha ocupado todavía de la obra, sino de la persona de Taxil.

Pero aquí hay una cosa que no debe pasar inadvertida. Y es que en un parrafito anterior al que acabamos de citar, dice el Dr. Reyes: "Taxil ha hechado en cara á la Masonería el mandar matar al que se separa de ella, y él viviendo se refuta á sí mismo... Ojalá también no vaya á imitar á aquel convencional que, frente á las Trullerías, exigía á un correligionario suyo le diese un pistoletazo, para que el pueblo tuviera un cargo más que hacer á la monarquía y precipitar así los acontecimientos."—¿Greerá realmente el Dr. Reyes, que Taxil sea tan tonto, que solo porque se

culpe á la masonería puede mandarse matar ó quitarse él mismo la vida? Esto es aquello que vulgarmente dicen "curarse con tiempo." Pues aunque Taxil se ha puesto ya á cubierto de sus enemigos cuando dice que, si muere de una puñalada ó de un tiro de pistola, se sabrá de qué antros habrán salido sus asesinos; el Dr. Reyes quiere, desde ahora para entonces, que aun cuando eso llegue á suceder, no se vaya á culpar á la Masonería. Quedamos entendidos, si bien esa como vindicación anticipada no deje de ser sospechosa.

"Pero la justicia y la verdad, dice el Dr. Reyes, nos obligan á entrar en otros detalles, para no dejar sin respuesta nada de cuanto (Taxil) afirma en su mencionada obra."

Cualquiera que lea esas líneas, pensara que el Dr. Reyes va á seguir una á una las páginas de la obra y que realmente nada dejará sin contestar. Pero no, véase como procede. A cada parte ó tratado de la OBRA, opone un artículo de seis ú ocho fojitas poco mas ó menos, en los que emplea el siguiente *nuevo* método de refutar. Cuando Taxil habla de los ritos y ceremonias de la institución, ó refiere hechos, citando persona, lugar y fecha, fundado en auténticos documentos, el Dr. Reyes le contesta: citando primero las palabras de su contrario, negando en seguida bajo su palabra de honor, haciendo algunas concesiones poco favorables á su objeto después, y haciendo por último, algunas digresiones mas ó menos, y algunas veces, nada alusivas al punto principal. Así, por ejemplo: á las varias y estensas partes en que Taxil refiere todo lo concerniente á los ridículos ritos de la masonería, el Dr. Reyes le contesta: que todo eso es falso, que es un tejido de imposturas, que abusa de la credulidad de la gente sencilla, y así por el estilo; "porque sería necesario suponer que solo pueden intervenir en esas ceremonias personas en estado de locura; y no los masones que son personas de juicio.— Pero aun suponiendo que sea cierto lo que respecto á ceremonias dice Taxil, nada de malo tiene la Masonería. Las ceremonias en sí y verificadas en el secreto de las Logias, á nadie pueden perjudicar más que á los que en ellas pierden su tiempo, y de ellas nada bueno ni malo reporta la sociedad. Si Taxil refiere casos de ejecuciones masónicas (que es lo que más le puede al Dr.), citando nombres de víctimas y verdugos, lugar, fecha y demás circunstancias concernientes al hecho; el Dr. Reyes le contesta: mentira . . . . . falso . . . . . pero aun suponiendo que el hecho sea cierto, la masonería nada tuvo que ver con eso.— O sino, de este otro modo: "eso es una calumnia . . . pero *supongamos* que sea cierto, mayores son los crímenes que ha cometido la Iglesia Católica con sus *autos de fé!!!!* la matanza de San Bartolomé!!! la inquisición!!!!" . . . . . A esto último podríamos decir al Dr. Reyes: aun cuando fueran ciertos los hechos criminales de que él acusa al Catolicismo, que por cierto no lo son, como tantas veces se le ha probado, ¿puede uno escudarse con la maldad de otro para ser malo? ¿Los pretendidos crímenes de la Iglesia Católica justifican á la masonería? Aquí si que podríamos decir lo que él tanto repite: "conteste el buen sentido."

Hay un hecho en el que el Dr. Reyes se estiende más, con cierto aire de triunfo; es el del asesinato de García Moreno, del que Taxil asegura haber sido obra de la masonería y él prueba con Andrade, uno de los complicados en el hecho, que no tuvo que ver con eso la masonería. El testimonio quizás no sea tan fidedigno, porque nada más natural, que siendo masón Andrade, como lo asegura Taxil, quiera por supuesto sacar en limpio la hermandad. Y aun cuando Andrade niegue su pertenencia á la asociación, no es la primera negación que se dá; otros, con hechos se han esforzado por negarlo, como aquel Kadosch de

Laone et Loire que frecuentaba mucho los Santos Sacramentos. Y sin ir muy lejos, aquí mismo en San Salvador, en donde la cosa no es de tanta trascendencia, algunos *hermanos*, por conveniencia han negado bajo su palabra de honor su afiliación á la masonería.

En fin, pase lo que hasta aquí se ha dicho; pero lo que es inexcusable, es que el Dr. Reyes, ciego con una ceguedad voluntaria en defender la masonería, y en su sistema de presentarla á los profanos, como la institución más santa y más bienhechora para la humanidad, no se fije en las contradicciones en que incurre.

Efectivamente: en la página 18 de su libro dice: "Uno de los puntos de divergencia que la masonería ha tenido con el catolicismo tradicional, es la absoluta libertad de conciencia que aquella proclama y practica, en el hecho de admitir en su seno á personas de todos los credos religiosos." Sea advertida de paso, la confusión que el Dr. Reyes hace de la libertad absoluta de conciencia, con el hecho que constituye la tolerancia que él llama masónica; siendo aquella, aunque no en su sentido absoluto, un derecho individual, y éste, un hecho social. Pues bien, decíamos, en la página 139 dice así: "Si la base de la Masonería es la moral pura, la moral creada por Dios desde el principio de la existencia de los hombres, moral que permanece una é inmutable á través de los tiempos, abjurar de la Masonería es absolverse por sí y ante sí, no obstante la conciencia de las obligaciones que nos impone ese Código inmortal; más como semejante absolución equivale á un absurdo, porque los hombres como hombres *tienen y deben reconocer obligaciones impuestas por Dios mismo*, obligaciones que no dependen del capricho humano, tal abjuración no cabe ni procede, porque, aun cuando por inexplicables aberraciones se verifique, nunca podrá quedar el hombre *absuelto en razón y en justicia* de las obligaciones que la moral impone; esas obligaciones son las que la Masonería establece en sus adeptos."

Bien sabido es que la libertad de conciencia proclamada por los absolutistas modernos (como el Dr. Reyes) está basada en la libertad autónoma de pensar, y que no consiste, por supuesto, en el derecho que todo hombre tiene á no ser obligado por la fuerza á adherirse á una doctrina, por verdadera que ésta sea; no, ellos quieren derecho á pensar y adherirse á cualquier juicio; es decir, según esa doctrina, que la razón humana conteniendo en sí misma la norma de su obrar, no tiene regla alguna á qué sujetarse, ni aun á las leyes de lo verdadero y de lo justo; es decir, que la razón humana es independiente de la moral y de sus leyes, y que puede adherirse á lo verdadero y á lo falso, á lo moral y á lo inmoral, pues la razón humana que, según ese sistema, se supone infalible, es susceptible de errar.

Y siendo así ¿por qué dice el Dr. Reyes que los hombres como hombres, esto es, en cuanto racionales, *tienen y deben* reconocer obligaciones impuestas por Dios mismo, obligaciones que no dependen del capricho humano? ¿Cuál será pues en realidad, la doctrina que la masonería establece en sus adeptos? ¿Serán las ideas del protestantismo que se deducen del párrafo primero, ó las del Catolicismo contenidas en el segundo? ¿Y, de buena ó de mala fé, incurrirá el Dr. Reyes en estas contradicciones? Tal vez sea lo primero, porque él asegura que la verdad y la justicia lo obligaron á entrar en detalles. Es decir la verdad y la justicia de la masonería, santificarla, librar á esa *asociación bendita* de los ataques de la intolerancia (Catolicismo,) á cuyo despecho llegará un día, según el profeta Dr. Reyes, en que "el conjunto de calumnias tejido por Taxil quedará confundido y lucirá la verdad."

¡Que el Gran Arquitecto del Universo, prolongue la vida al Dr. Reyes, para que vea realizada su profecía!

Tal es, en nuestro concepto, la obra que dejó luz en una alma é hizo sentir orgullo por Centro-América; que es lo mejor que ha escrito el Dr. Reyes, y que forma su porvenir.

Hasta aquí nuestras observaciones.

San Salvador, Setiembre 5 de 1889.

Gonzalo de Córdoba.

## Cabos sueltos.

En la polémica que "El Católico" sostiene con el H.: Rafael Reyes han quedado algunas cuestioncillas pendientes, á manera de cabos sueltos ó de enemigos rezagados, que á nuestro valiente periódico religioso le ha sido imposible llevar de frente junto con las cuestiones de mayor importancia.

Voy yo, pues, á recojer esos granos esparcidos por el suelo, á manifestar los cabos que han quedado sueltos, que, aunque pequeños, son bastantes en número y suficientes para formar, atándolos, una sogá.

### I

He de comenzar por descubrir en globo el contenido, el *quid* de la obra del H.: Reyes.

El se ha echado á cuestras, como es notorio, el cargo de refutar la obra de Leo Taxil titulada: "Los Misterios de la Francmasonería" y defender á la tenebrosa secta de las acusaciones y absolverla de los cargos que en aquella obra se le hacen.

El mundo esperaba, pues, que la tal refutación *refutara*; y para esperarlo tenía su derecho, probado en forma, como lo tuvo en otro tiempo para esperar el grandioso parto de aquel célebre monte, inmortalizado por Fedro.

¿Y qué, dirá algún suspicaz y malicioso, han salido fallidas las esperanzas del mundo? ¿el H.: Reyes no refuta la obra de Leo Taxil? ¿Y cómo sino la refuta? Y hasta la evidencia, y hasta el exceso, y hasta el hastío. Leo Taxil ha caído muerto á los piés del H.: Reyes, cuyos tiros han sido tan certeros y sus golpes tan mortales, que en pos de Taxil han ido cayendo sin vida todos los católicos, la Iglesia entera, Jesucristo también y hasta el mismo Dios! ¡Qué cataclismo tan terrible ha producido la *valiente pluma* del H.: Reyes!

Basta leer su obra para convencerse de ello. No hay duda: la obra del H.: Reyes forma época en los anales del mundo y está llamada á producir la revolución más vasta que registra las páginas de la historia.

Todo el que haya leído la obra del H.: Reyes convendrá en que tengo razón en mis previsiones; para probarlo á los recalcitrantes, me bastará hacer un suscito análisis de ella.

Toda la obra del H.: Reyes está resumida y como condensada en la proposición siguiente: "En su obra "Los Misterios de la Francmasonería," LEO TAXIL MIENTE."

Vienen en seguida las pruebas de esta aserción: 1<sup>o</sup> LEO TAXIL MIENTE, POR QUE MIENTE; 2<sup>a</sup> *mente, porque yo lo digo*; 3<sup>a</sup> MIENTE, PORQUE MIENTE.

¡Portentoso argumento! ¡irrefutable refutación! ¡Creación admirable del genio humano! Desde hoy para lo futuro, el nombre del H.: Reyes volará glorioso en alas de la fama y gozará de la inmortalidad! Ojalá,—y lo deseamos con vehemencia—, el pueblo

del Salvador, henchido de noble y justo orgullo levante un monumento al H.: Reyes!

No quiero privar á los lectores menos versados en la dialéctica del placer de saborear en toda su forma esa nueva forma de argumentación. Hela aquí:

*El que miente, miente;  
Es así que Leo Taxil miente;  
Luego Leo Taxil miente.*

¿Comprendes, lector querido, toda la importancia, todo el valor que entraña ese nuevo silogismo? El es universal: se adapta así á la capacidad del sabio como á la del asno: con él se prueba todo un mundo nuevo, físico, intelectual y moral. ¡Qué satisfacción ha de experimentar el H.: Reyes, al ver rodar á sus piés los innumerables mundos salidos de la nada á la voz omnipotente de su genio creador!; cómo gozará él al reducir á la nada todo lo existente con solo una palabra salida de sus inmortales labios! ¡Dichoso don Rafael que ha llegado á ser Dios, con solo decir: *Lo que es Dios, es Dios; es así que yo soy Dios; luego yo soy Dios.*

Recórrase todo el *libro* del H.: Reyes de un cabo á otro, léase con todo detenimiento y reflexión, y aunque se busque con vela en mano, no se encontrará otra prueba de que Leo Taxil miente.

El H.: Reyes, pues, pide y suplica á sus lectores que le crean *bajo su palabra* todo cuanto dice: á esto se reduce todo su *libro*.

Ahora bien: ¿cuáles son los títulos que le hacen acreedor á nuestra fé ciega en su palabra? Como él no los señala, me tomaré la molestia de indicarlos yo, poniéndolos en su boca (de él) para que tengan mas peso.

"Yo soy Rafael Reyes: yo soy masón gr.: 33 *Soberrano Gran Inspector* del rito escocés aceptado: yo soy discípulo teórico y práctico de Voltaire, que, como es sabido, decía: "Mentid, mentid como unos diablos: la mentira es una virtud:" yo soy el autor de las "Nociones de historia del Salvador" y de una "Miscelánea," en donde con frecuencia he faltado intencional y sistemáticamente á la verdad: yo soy . . . . ¡Basta!

Pero nó: es necesario hacerle justicia al H.: Reyes. Me retracto de haber dicho que en su *libro* no hay mas que una sola prueba de que Leo Taxil miente: también se aducen allí pruebas *históricas* y de grueso calibre. Hé aquí algunas: ¡LA INQUISICIÓN! *Los autos de fé*, las Cruzadas, la S. Bartolomé, los albigenses, los templarios, los traidores célebres. . . . ¡Borrombom! ¡Qué descarga! . . . . Luego Leo Taxil miente, luego sus "Misterios de la Francmasonería" son un tegido de mentiras, imposturas y calumnias. Conste.

Razón sobrada tuvo, pues, el H.: para sellar su obra con estas memorables palabras, dignas de ser esculpidas con oro sobre mármol: "NO SE PUEDE REPRODUCIR NI TRADUCIR ESTA OBRA SIN PERMISO DEL AUTOR." Sí: yo veo venir de todos los puntos del globo multitudes inmensas, que beben ansiosas los rayos de vívida luz que se desprenden de la obra del inmortal Reyes: yo veo á los pueblos disputarse la posesión de esa obra monumental: yo veo esa obra portentosa dar en un instante la vuelta al mundo, y luego elevarse, elevarse juntamente con su inmortal autor hasta los cielos y perderse en la inmensidad de su propia gloria!

UN NENE.

(Continuará.)